

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

3780 *BENITO ARNÓ E HIJOS, S.A., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ARNÓ CONCESIONES, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Se hace público que, con fecha 19 de enero de 2012, el accionista único de Benito Arnó e Hijos, S.A., Sociedad Unipersonal, ha decidido suspender y dejar sin efecto la fusión por absorción entre las sociedades Benito Arnó e Hijos, S.A., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbente), y Arnó Concesiones, S.L., Sociedad Unipersonal (sociedad absorbida), decidida por el accionista único de Benito Arnó e Hijos, S.A., Sociedad Unipersonal, en fecha 28 de diciembre de 2011 y comunicada mediante anuncios publicados en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" en fecha 9 de enero de 2012 y en el "Diari Segre" en fecha 18 de enero de 2012.

Alfarrás (Lleida), 19 de enero de 2012.- Secretario del Consejo de Administración.

ID: A120010986-1